

AÑO \_\_\_\_\_

Expediente núm. \_\_\_\_\_



247290

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

247290

PATENTE DE INVENCIÓN

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de

D. Antonio Tornero Martínez, de nacionalidad

Española domiciliado en P I A N A (Barcelona)

calle de Avda. Generalísimo núm. 14

por: Un sistema de faro de foco graduable

Nº 11635

Agente Sr. D. Pablo Agudo Obregón

247.290



247290

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de:

D. ANTONIO TORNERO MARTINEZ, de nacionalidad española, residente en TIANA (Barcelona), Avda. Generalísimo, 14 por:

"UN SISTEMA DE FARO DE FOCO GRADUABLE"

- - - - -

Memoria descriptiva

Esta solicitud tiene por objeto garantizar la propiedad y explotación exclusiva en territorio español, de un faro de foco graduable para conseguir el máximo aprovechamiento de la luz, evitando así el perjudicial desenfoque.

5

En una hoja de planos que se acompaña, quedan reflejadas las características del faro que nos ocupa, apreciándose la disposición del conjunto.

La figura 1ª representa la estructura de la carcasa.

247290



10 La figura 2ª muestra un corte longitudinal del faro don  
de se reflejan las piezas que constituyen el sistema.

Las piezas señaladas con r), s) y t) corresponden res -  
pectivamente a vistas en planta de las arandelas e), arandela  
f) y portalamparas j) con el culote k).

15 Seguidamente detallaremos los elementos comprendidos en  
el sistema, especificando su acoplamiento y finalidad dentro  
del mecanismo que se trata de proteger.

a).- abertura con pestaña cilíndrica interna donde se a  
copla la pieza d) para rematar el faro por la parte posterior.

20 b).- abertura cilíndrica interna para dar paso al culo  
te de la lámpara;

c).- cristal del faro.

d).- pieza que se acopla en la parte posterior del faro  
mediante un vástago cilíndrico con zonas roscada y lisa, el  
cual pasa por el orificio a) para que el cuerpo grafilado y  
de forma angular con punta redondeada que rematará el faro,  
25 haga tope en la superficie plana final de su carcasa.

e).- arandela mayor que hace tope en toda la cara inter  
na de dicha superficie final, a fin de soportar rigidamente  
dos barritas de hierro paralelas entre si en sentido horizon  
tal, las cuales actúan como guía de dos piezas, que se desli  
zan sobre las mismas merced a dos orificios, una de ellas pa  
ra colocar la bombilla del faro constituyendo el culote de es  
ta, mientras la otra ejerce como portalamparas.

30 f).- arandela de menor diámetro que protege a la ante  
rior para evitar el roce con el muelle que la presiona.

35 g).- muelle para presionar y sujetar la arandela que fi  
ja la guía contra la cara interna plana de la superficie final



247290

de la carcasa.

40

h).- arandela donde hace tope el otro extremo del muelle.

i);- pasador para soportar la presión de la arandela que actúa como tope del muelle.

45

j).- portalámparas de baquelita con cuatro tubitos que ejercen de contactos y comunican la corriente a la bombilla mediante el culote de la misma, al ser ensambladas las patillas de éste a los referidos tubitos.

50

k).- culote de la lámpara con cuatro patitas que corresponden a cada una de las salidas terminales de los filamentos de la lámpara, donde van soldados y conectados a modo de encaje en los tubitos de las conexiones del portalámparas, que es de donde parten todas las conexiones procedentes de la dinamo. Los cuatro hilos que corresponden a la bombilla, salen por el orificio central y van alojados en otras tantas ranuras que parten del mismo para protegerlos contra posibles roturas a causa de cualquier roce y con objeto de asegurar un mayor aislamiento.

55

l). bombilla especial con cuatro filamentos.

60

m).- pieza de material aislante con dos contactos correspondientes a los dos filamentos centrales de la lámpara y donde se conectan los dos contactos de una pequeña clavija procedentes de los contactos del conmutador automático del dispositivo de la dinamo.

65

n).- contacto aislado de la armazón del faro para conexión de la entrada de corriente.

o).- contacto con el armazón del faro haciendo masa.

p).- reflector



247290

- q).- cristal del mismo.
- r).- planta de las arandelas e).
- s).- planta de la arandela f).
- t).- planta del portalámparas j) y culote k).

70

El funcionamiento de este faro de foco graduable tiene lugar accionando a derecha o izquierda en rotación, la pieza grafilada d) que remata la carcasa, pues carece de movimiento en algún otro sentido como consecuencia de estar acoplada en la abertura a) de aquélla. De este modo, la parte de dicha pieza que penetra a rosca en el portalámparas j), provoca el desplazamiento horizontal de éste sobre las dos barritas paralelas de la arandela e), tanto en el sentido de atracción como de repulsión, con cuyo sistema queda asegurado el perfecto enfoque, al poder conseguir fácilmente en cualquier momento la adecuada separación que ha de establecerse entre la bombilla l) y el reflector p), factor fundamental para dicho fin.

75

Tanto las dimensiones como el material en que se realice el faro, serán susceptibles de modificación en cuanto no afecte a la esencialidad del sistema.

80

Descrita la naturaleza y objeto de esta solicitud, se declara que los puntos cuya protección se solicita por veinte años en España, están comprendidos en las siguientes

85

R E I V I N D I C A C I O N E S  
 = = = = =

1). Sistema de faro de foco graduable, caracterizado por que en la superficie plana posterior de la carcasa va dispuesta una abertura con pestaña hacia la parte interna, por donde pasa en toda su longitud tanto la parte lisa como la zona rosca de un cuerpo cilíndrico provisto de una cabeza grafilada,

90

247290



95

con forma angular y punta semiesférica, que hace tope con la cara externa de dicha superficie plana, para rematar la estructura y ser accionada en sentido rotativo a derecha o izquierda, a fin de que la rosca determine movimientos de atracción y repulsión del portalámparas; éste se desliza horizontalmente sobre la guía constituida por dos barritas paralelas, soportadas rigidamente por una arandela acoplada en la cara interna de la referida superficie y que va protegida con otra de menor diametro, entre la cual y una pieza analoga dispuesta donde se inicia la rosca del cuerpo cilindrico, va intercalado un muelle que por un extremo presiona a la primera contra el interior de la superficie final de la carcasa, mientras el opuesto actúa sobre la segunda, que es contenida por un pasador atravesado en dicho cuerpo cilindrico.

100

105

110

2). Sistema de faro de foco graduable, según la reivindicación primera, caracterizado porque el disco del portalámparas que se desliza sobre las dos barras-guia, lleva cuatro pequeños tubos que actúan de contactos y comunican la corriente a la bombilla mediante ensamblaje en otras tantas patitas dispuestas en el disco identico de un culote deslizable tambien por dichas barras y por una abertura cilindrica del reflector. Dichas cuatro patitas corresponden a las cuatro salidas terminales de los filamentos de la lámpara que pasan por un orificio central y se alojan en otras tantas ranuras destinadas a garantizar su aislamiento y a protegerlos contra posibles roturas por roce; estos filamentos se sueldan en las citadas patitas que encajan en los respectivos tubitos de las conexiones del portalámparas, de donde parten todas las procedentes de la dinamo.

115

120

247290



125 3). Sistema de faro de foco graduable, según las reivin-  
dicaciones anteriores, caracterizado porque en el interior de  
la carcasa va dispuesta una pieza de material aislante, con  
dos contactos que corresponden a los dos filamentos centrales  
de los cuatro comprendidos en la lámpara y donde se conectan  
los dos contactos de una pequeña clavija procedente de los del  
130 conmutador automático del dispositivo de la dinamo. En la mis-  
ma carcasa se sitúan dos contactos, uno de ellos aislado de la  
armazón del faro, para conexión de la entrada de corriente mien-  
tras el otro hace masa con dicha armazón.

4). SISTEMA DE FARO DE FOCO GRADUABLE.

135 Tal como queda descrito en la memoria que antecede y se  
ilustra en el plano que la acompaña.

Madrid, a 16 de febrero de 1.959



fig. 1ª

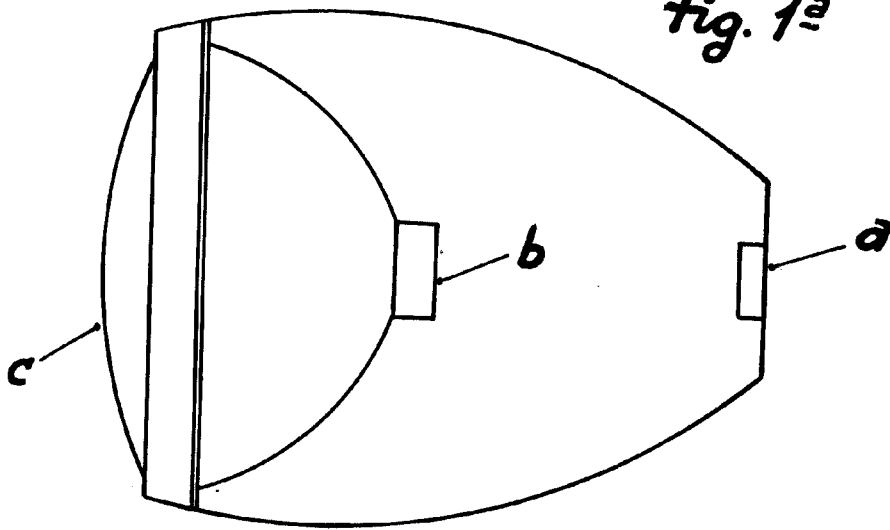
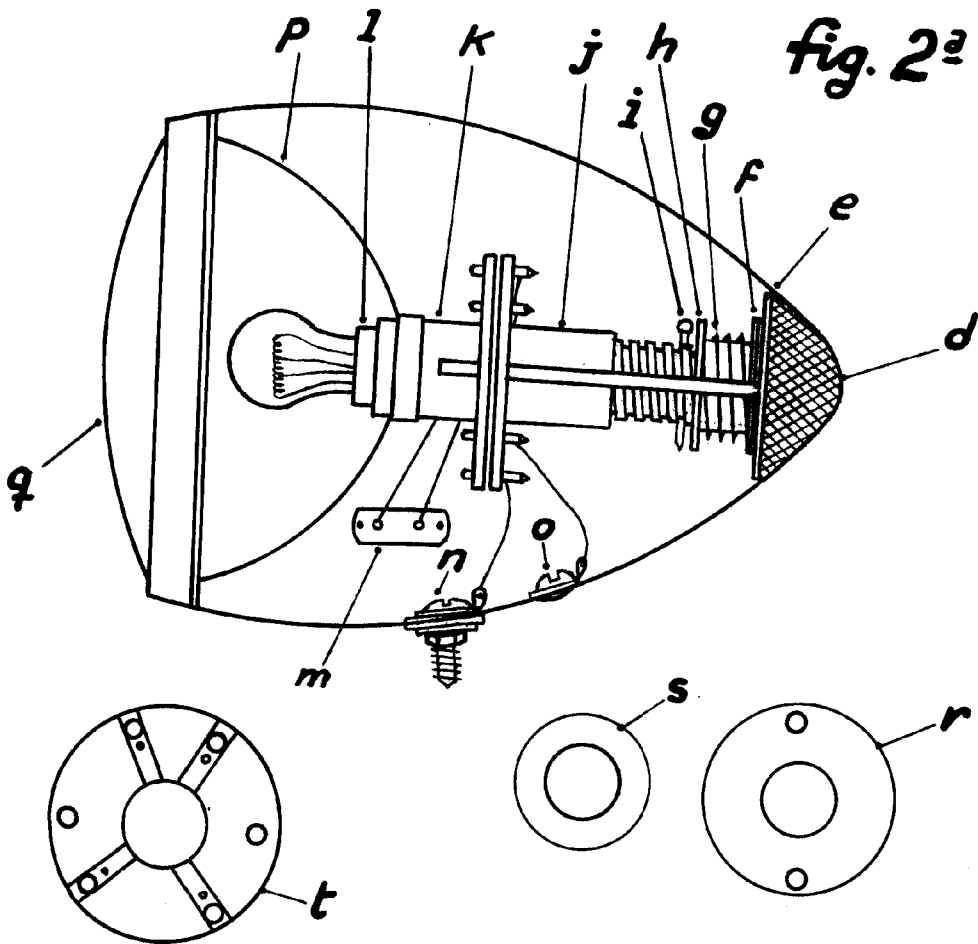


fig. 2ª



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 16-2-59